

Domingo 5º de Cuaresma (C)

3 de abril de 2022 -- 5º Domingo de Cuaresma "C"

[Is 43:16-21; Fil 3:8-14; Jn 8:1-11](#)

Homilía

“Si te acusa tu corazón, Dios es más grande que tu corazón, y Él lo conoce todo”. Cuando escribía Juan esto en una de sus Cartas, tal vez pensaba en la escena que nos narra en el Evangelio que hoy hemos escuchado.

El punto cumbre de la narración lo tenemos en el momento en que Jesús y la mujer se encuentran solos, de pie los dos, mirándose cara a cara, luego que todos los demás se hubieran marchado. Nadie puede encontrarse en presencia del pecado sin sentirse turbado, y ello sin duda alguna porque el pecado del otro le recuerda sus propios pecados. Sólo Dios puede contemplar al pecador con toda serenidad. Y sólo ante Dios puede mantenerse en pie y guardar su dignidad toda, a pesar de su pecado.

Jesús no tenía interés alguno en el pecado, sí en cambio en el pecador. Su misericordia para con los pecadores, su compasión y la serenidad que manifestaba para con ellos, cuando se hallaban en su presencia, sorprendía e incluso escandalizaba a los Fariseos. Era algo que no acababan de comprender. ¿Y la razón de ello? - Simplemente que estaban preocupados por el pecado y no por el pecador. Encerraban a las personas en categorías, y las trataban conforme a esas categorías. La Ley de Moisés les ha ordenado que apedreen a *“mujeres como ésa”*. Es lo que dicen a Jesús. La mujer que han traído hasta Jesús no es para ellos una persona con nombre e historia. Es simplemente *“una de esas mujeres”*.

¿No hacemos nosotros lo mismo, tanto en nuestras vidas personales como en nuestras situaciones colectivas?

Este hombre concreto es *“de ese tipo de personas con las que es imposible dialogar”*: este país pertenece a un tipo de país que es preciso invadir y someter a castigo; Este jefe de estado concreto pertenece a ese tipo de criminal que es menester derrocar. Para Jesús nadie pertenece a una categoría concreta. Cada uno es único y ha de ser recibido, aceptado y amado como una persona única.

Los Fariseos invitan a Jesús como juez en el caso que le presentan. Jesús entonces se inclina y se pobra a trazar unos signos en el suelo, con lo que parece dar a entender que no tiene interés alguno en su

tribunal. Y cuando siguen insistiendo, simplemente les cita un texto de la Ley, pero no sin antes modificarlo - modificación que en apariencia ninguna importancia parece tener, pero que de hecho la tiene y grande tanto en su sentido como en sus consecuencias. La Ley decía que el testigo de un crimen había de ser quien lanzara la primera piedra en la lapidación. Jesús dice: *“El que entre vosotros se vea libre de pecado, que lance la primera piedra”*. Al hacer esta modificación, plantea Jesús el problema en un nivel totalmente diferente. Les devuelve a los acusadores a su propia conciencia. Y todos se marchan, uno tras otro, con lo que reconocen que también ellos son pecadores. Jesús se muestra lleno de bondad incluso respecto de ellos. No muestra satisfacción alguna en haberlos vencido. Muy al contrario. Se inclina de nuevo en el suelo, para ofrecerles de esta manera la posibilidad de marcharse sin perder cara, sin haber de sentirse humillados.

Y una vez que han marchado, es entonces cuando se levanta, mira a la mujer que se halla frente a él, y habla con ella. Sus palabras son sencillas: *“¿No te ha condenado nadie?”* - *“Tampoco yo te condeno. Ve, y no peques más en adelante”*

Son muchas las lecciones que podemos aprender de esta narración. La primera de ellas sería la de no juzgar, y sobre todo la de no condenar a nadie. Y hay además una lección de lucidez. En esta narración todo el mundo es lúcido: incluso los Fariseos tienen conciencia de sus pecados y se marchan. La mujer no trata en manera alguna de negar o de justificar su pecado. Jesús conocía todos los corazones. Y la tercera lección. La más importante sin duda alguna, es una enseñanza sobre la actitud de Dios para con los pecadores que somos nosotros.

- No es la suya una actitud humillante y de desprecio.
- No es una actitud de juez (no juzga ni condena).

No le interesa el pecado. Jesús no perdona explícitamente el pecado de la mujer. Ni siquiera lo menciona. A él sólo le interesa su futuro. *“Vete y no peques más”*. No le da una larga lista de recomendaciones y advertencias. Le deja toda la responsabilidad de organizar su propia vida. No le advierte de ningún pecado en particular; es más exigente: le recuerda la importancia de no pecar en absoluto.

Semejante actitud de Jesús no sólo era escandalosa a los ojos de los fariseos, sino que resultaba inquietante incluso para la Iglesia primitiva. Aunque este relato tiene todos los signos de autenticidad, ha sido excluido de los Evangelios canónicos. No aparece en los tres sinópticos, y sólo se encuentra en algunos manuscritos del Evangelio

Document extrait du [site de l'abbaye Notre-Dame de Scourmont](#), qui se trouve sur le territoire de Forges, à sept kilomètres au sud de la ville de Chimay, en Belgique. Notre-Dame de Scourmont est une abbaye de l'Ordre Cistercien de la Stricte Observance.

de Juan. Es fácil comprender que esta escena fuera perturbadora, pues la misericordia y la compasión no son naturales ni fáciles para los hombres. Afortunadamente, el Espíritu Santo se encargó de que esta historia se conservara para nosotros.

Esta historia también nos recuerda que, en este tiempo de Cuaresma, Dios quiere que esperemos la alegría de la Resurrección y que, en lugar de rumiar nuestros pecados pasados, demos pasos firmes hacia una nueva vida sin pecado.

Armand VEILLEUX